

El ministro de la Guerra ha afirmado con energía:

«Estamos en un régimen republicano, y por la República sabremos morir si hiciera falta. El Ejército no cede a nadie el honor de defender el régimen.»

Refiriéndose al regreso a la normalidad constitucional, ha manifestado:

«Regresar, nunca. Regresar significa retroceder, y nosotros deseamos marchar hacia delante. Necesitamos de una Constitución nueva, reorganizada, para poder regirnos por ella.»

El ministro de la Guerra ha terminado manifestando que el Ejército ha adquirido importantes compromisos ante la nación, y que necesita cumplirlos, aun cuando para ello sean necesarios los mayores sacrificios.

Ha añadido que todos los oficiales deben tener serenidad para que se pueda cumplir el programa.

Idénticas declaraciones ha hecho el ministro de la Guerra en otros regimientos.

La enfermedad del general Weyler

El capitán general D. Valeriano Weyler mejoró ayer en la enfermedad que viene padeciendo.

Anoche, a la una, esta impresión optimista se sostenía, haciendo prever un cambio, cada vez más favorable, en el curso de la dolencia que sufre el ilustre príncipe de la milicia.

De ella nos congratulamos sinceramente.



Venta exclusiva: E. JIMENEZ RABADAN TARANCON (CUENCA)

Bibliografía

ALMANAQUE-GUIA DE «EL CULTIVADOR MODERNO», 1930.

Constituye esta obra, que consta de 400 páginas, ilustrada con centenares de grabados, un consultorio completo, en consonancia con las prácticas sancionadas por la experiencia y los últimos progresos del agrarismo.

Una sección de meteorología popular, cuidados del corral y gallinero, explotación del conejo y cocina rural, completan los capítulos dedicados mensualmente a resolver todos los problemas de la granja, sugiriendo ideas nuevas y orientaciones que facilitan aumentar los productos y las rentas de las haciendas.

Avalora, además, este libro de consulta, un estudio de la transformación de la Agricultura Nacional por la mejora de la explotación de los secanos.

Sigue a este estudio otro no menos variado, de las razas de Ganado de Cerda españolas.

Un trabajo de vulgarización del arte de confeccionar conservas domésticas, utilizando los productos que cosecha el agricultor, completa la parte técnica, a la que siguen numerosos y variados consejos útiles.

Esta útil y completa «Guía» se regala a los suscriptores de la ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» y se vende al precio de una peseta cincuenta céntimos el ejemplar en todas las librerías.

M. OTERO FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción... Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo... CAMPOAMOR, 10.— MADRID. Teléfono 33018

Ha muerto el almirante alemán von Tirpitz

NAUEN.—El almirante Tirpitz ha fallecido repentinamente, pocos días antes de cumplir los ochenta y un años, a consecuencia de una bronquitis. Era el último gran almirante de la flota imperial.

Se ha dado orden de que los buques de guerra pongan la bandera a media asta. El mariscal Hindenburg ha enviado a la familia el pésame. Es posible que, a pesar de sus ochenta y dos años, el mariscal, si el tiempo es bueno, asista a la conducción del cadáver.

Alfredo Tirpitz nació en Küstrin el 19 de marzo de 1849, y en 1867 salió de la Escuela Naval con el grado de oficial de Marina.

Desde la iniciación de su carrera mostró especial predilección por el estudio del torpedo y escribió acerca de este arma una notable Memoria, por la cual mereció ser nombrado en 1871 jefe del servicio de torpedos.

Al ser proclamado Emperador Guillermo II, von Tirpitz presentó la dimisión de su cargo, solicitó el embarque y desempeñó mando activo a bordo de un crucero de la escuadra del Mediterráneo.

En 1890 fué promovido a jefe del Estado Mayor de la escuadra del Báltico, y al año siguiente a la jefatura del Estado Mayor de la Armada, que alcanzó notable desarrollo por las iniciativas del experto marino, que introdujo la táctica lineal y estableció la unidad táctica, dejando así a los jefes subalternos iniciativas compatibles con la unidad del plan general.

En 1895, al ser designado comandante de la división del Extremo Oriente, recibió la misión de señalar un punto de apoyo en la costa china; fijó la elección en Tsing Tao, e hizo adoptar al Gobierno su criterio, siendo el verdadero director de las negociaciones con China, que cedió a Alemania en arrendamiento la base de Tsing Tao, que constituyó el principio de una gran colonia, que en menos de quince años adquirió enorme desarrollo.

Ascendido a contraalmirante, ocupó en 1897 la subsecretaría de Marina, que desempeñó durante dieciocho años, y creó en abierta lucha con la hostilidad del Parlamento, contrario al creciente aumento de la Marina, la Liga naval, que en poco más de un año contó con un millón de adheridos, que votaron las leyes de 1898, 1900 y 1908, por las que aumentó de manera extraordinaria la capacidad de la escuadra alemana, hasta el extremo de inquietar seriamente a Inglaterra, que, de acuerdo con Francia, inició la llamada política de «dencerclement», a la que von Tirpitz respondió con nuevas botaduras de barcos, especialmente del tipo «dreadnoughts».

Contra esta política de Tirpitz comenzaron a levantarse protestas dentro del Imperio; pero el almirante, para demostrar su tendencia pacifista—y su espíritu opuesto al propósito que le atribuían de provocar una guerra—, elevó a consulta del canciller von Bülow un proyecto de arreglo, fijando las construcciones navales en una proporción de 10 para Alemania y 16 para Inglaterra, que no aceptó este convenio.

Cuando en 1911 surgió el incidente de Agadir y Lloyd George manifestó que, en caso de provocación por parte de Alemania, Inglaterra apoyaría a Francia, comprendió von Tirpitz que era necesario aumentar la potencialidad de la escuadra, y emprendió activamente la construcción de submarinos, haciendo votar, en 1912, un cuarto programa naval.

El acuerdo celebrado entre el ministro inglés de Marina, lord Haldane, y von Tirpitz, fijando las construcciones navales en la proporción de 10 a 16, tal como cinco años antes lo ofreciera el mismo almirante, contribuyó a dar a éste gran popularidad, pues logró, en el transcurso de quince años, convertir a Alemania en la segunda potencia naval del mundo.

Rodeada la figura de von Tirpitz por el prestigio de la popularidad, surgió la desastrosa guerra europea, y Tirpitz, sin vacilar, declaróse partidario de una intensa y rápida ofensiva contra las fuerzas navales inglesas del Mar del Norte; pero Guillermo II se opuso a ello, por no confiar en los resultados inmediatos de esa ofensiva, aun aplicando en ella a fondo la escuadra.

Descartado ese plan, von Tirpitz pensó en utilizar los submarinos, en los que tenía confianza absoluta, pues consideraba que empleándolos sin contemplaciones quedaría destruido el comercio inglés y anulado el aprovisionamiento de los aliados. Entonces, sin desistir de la construcción de los barcos de superficie los astilleros germánicos se dedicaron con máxima actividad y casi exclusivamente a lanzar nuevos submarinos, que de 25 existentes al romperse las hostilidades se elevaron a 125 en el año 1916.

Los resultados obtenidos en la guerra naval que sostenía Alemania contra los aliados, en 1917, parecieron dar la razón a von Tirpitz, pero no convencían al canciller ni al Emperador, quienes, por

no irritar demasiado a los Estados Unidos, dificultaban mucho con sus vacilaciones la tarea de los submarinos. Ello motivó la dimisión del almirante, que en lo sucesivo no volvió a ejercer cargo alguno.

De las memorias que el gran marino alemán deja publicadas se deduce que la guerra submarina, tal y como él quiso desarrollarla, habría producido la ruina económica de los aliados.

Con la muerte de von Tirpitz pierde Alemania a una de las figuras más relevantes en los últimos veinte años de la época imperial, el hombre que concibió con su genio de gran táctico naval épicas páginas para la Historia de la Marina de guerra alemana.

CONFERENCIA

En el Casino de Clases

Bajo la presidencia del general gobernador, conde de la Playa de Ixdain, dió una conferencia en el Casino de Clases del Ejército, el culto teniente coronel médico D. Agustín Van Baumberghen sobre el tema «El personal subalterno en los servicios sanitarios y auxilio que la mujer puede prestarle».

Al acto asistió una numerosa concurrencia, en la que había muchas señoras y distinguidas personalidades de las letras y las armas.

El presidente del Casino, Sr. Pereda del Río, hizo la presentación del conferenciante, y a continuación pasó éste a desarrollar el tema de su disertación, en la que demostró una vez más, no sólo su gran dominio de la técnica profesional, sino también su erudición, que abarca importantes sectores de otras ciencias y artes.

Inició su discurso con una ojeada retrospectiva a la historia de la Sanidad militar y al auxilio que romanos y árabes prestaban a los heridos en sus luchas.

Después de mencionar la actuación de los caballeros de Malta y los esfuerzos hechos por los Reyes españoles para hospitalizar convenientemente a las víctimas de las campañas, pasó a tratar de la organización del Cuerpo de Sanidad Militar y de la colaboración valiosa que le presta el personal auxiliar.

Momento interesante de su discurso fué aquel en que trató del Servicio de Sanidad en la guerra europea. De pasada dedicó grandes elogios a la labor realizada en pro de los heridos y prisioneros de la guerra por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Asimismo, al tratar de la obra humanitaria que realizan las damas enfermeras, tuvo un encendido elogio para Su Majestad la Reina doña Victoria, a quien se debe el floreciente estado a que ha llegado en España la Institución de la Cruz Roja.

Al finalizar su discurso, el Sr. Van Baumberghen se dirigió al general Saro, que presidía para rogarle que se hiciera intérprete cerca de las augustas personas de la adhesión y cariño que es el sentir unánime del Ejército.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido y felicitado.

La supresión de la línea de Filipinas

El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la supresión de la línea de la Compañía Transatlántica Española con las Filipinas. Manifestó que había leído lo que los periódicos han publicado como comentario a la supresión de dicha línea y dijo que ésta constituía un asunto verdaderamente ruinoso para España, pues no hay que olvidar que nuestro país importa de dichas islas más de cien millones de pesetas y sólo exporta por valor de cuatro, desmujé completamente adverso para la economía nacional.

Por consiguiente, el Gobierno, atento a su finalidad de reducir los gastos públicos, comprendió que este gravamen que pesaba sobre el Estado español era de aquellos que debían desaparecer. La supresión se ha llevado a cabo de acuerdo con la Compañía Transatlántica. No puede olvidarse que el Estado subvencionaba a ésta en una cifra que excede en 20 millones de pesetas de la cantidad presupuesta, y se ha considerado preciso reducir algo los servicios a fin de que también sean menores las obligaciones del Estado.

El servicio quedará suprimido a partir del próximo viaje, que estaba fijado para el día 4 de mayo próximo. Claro es que las Compañías quedan en libertad de organizar cuantos viajes estimen convenientes. El dato que no puede ser desahuciado es el de la diferencia entre los cien millones que salen de España y los cuatro que ingresan por nuestras exportaciones; todo lo demás corresponde a romanticismos que España no está en situación de mantener. Se trata de oro que sale de España para no volver y es preciso reformar tal estado de cosas, siguiendo la línea de conducta que el Gobierno se ha trazado en punto a la reducción de los gastos públicos.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A. Av. Peñalver, 15, Madrid. Suscripción de 400.000 acciones de 50 pesetas reservada a los actuales accionistas. CONSTITUCION. Esta Compañía fué constituida en Madrid el día 26 de septiembre de 1929, ante el notario D. Mateo Azpeitia, con un capital social de 75.000.000 de pesetas, dividido en acciones de 50 pesetas cada una; las acciones tienen derecho a un primer dividendo de 8 por 100, sin que le preceda otra aplicación que la de un 10 por 100 de los beneficios para fondo de reservas. PROPIEDADES Y DERECHOS. La Compañía Española de Petróleos, S. A. ha adquirido de la Falcon Oil Corporation, de E. E. U. U., un patrimonio consistente en 156.000 hectáreas de terrenos petrolíferos situados en Venezuela, en las proximidades del Lago Maracaibo, y en varios Estados de la República, en todos los cuales hay establecidas grandes explotaciones petrolíferas. EXPLUTACION. La Compañía realiza normalmente la venta de su petróleo crudo de Venezuela, habiendo vendido y liquidado desde su constitución 477.786 barriles y alcanzado la producción de 627.612 barriles—cerca de 100.000 toneladas—hasta 12 de los corrientes. CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION. Las 400.000 acciones de esta emisión se ceden a los actuales accionistas al tipo de 52,50 pesetas cada una y en proporción de una nueva acción por cada dos que actualmente posean. GRUPO ASEGURADOR. La suscripción de las 400.000 acciones que se ponen en circulación han sido asegurada por las siguientes entidades: BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, BANCO CENTRAL, BANCO DE CATALUNA, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO URQUIJO, BANCO LOPEZ QUESADA, BANCO DE ARAGON, BANCO ZARAGOZANO, BANCO COOPERATIVO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.

SEVILLA. Visita a los pabellones de Guatemala y Méjico. SEVILLA.—Los obreros pensionados que visitan la Exposición, han visto los pabellones de Guatemala, donde fueron obsequiados con café del país, y el de Méjico, donde se organizó un acto en su honor, con música, baile y canciones indígenas. El agregado comercial de Méjico en Londres, D. Eduardo Villaseñor, pronunció un discurso en el que enumeró las conquistas realizadas en el orden social por los obreros mejicanos. Terminó el acto dándose vivas a España y a Méjico. No se devuelven los originales, aunque no se publicuen

Ponencia sobre emblemas y banderas

(Conclusión.)

ESCUDOS DE PUEBLOS, VILLAS Y CIUDADES

También el aspecto exterior se ha bastardeado en mucho lugares, y así es muy propio de la región de Levante y Cataluña el adoptar para sus armas la forma de losange, privativa de las damas, quizás como una reminiscencia del espíritu gótico que también encarnó en aquellos pueblos. La única que puede adoptarla razonadamente es la ciudad del Turia, a quien Jaime I concedió así sus propias armas para patentizar de esta manera su hermosura.

ESCUDOS O EMBLEMAS DE INSTITUCIONES

Concedidos o consentidos sin la debida unidad de criterio, por depender de los distintos ministerios, exigen una austera revisión, y como la recopilación es difícil sin caer en omisiones, lo práctico sería la apertura de una información, con la asistencia obligatoria de todos aquellos organismos que se creyeran con derecho al uso de determinados atributos.

El uniforme, que al fin y al cabo no es sino fibra honrosa, entra por completo en los límites de esta disquisición, y por las mismas anteriores causas precisa idéntica revisión. Hasta ahora un

ramo de la Administración, ignorando los usos tradicionales en otro, concede fácilmente prendas y divisas en aquél muchas de ellas vedadas para la gran parte de los de éste, aun mediando riesgos, privaciones y servicios. Otras veces se usa y aun abusa de elementos o distintivos que le son del todo privativos por galardón especial, y, así, lo que en un ramo es preciada distinción, en el otro es vulgaridad. Así el antiguo galón mosquetero de los Guardias de Corps, propio hoy día, y así dispuesto taxativamente, de las tropas de la Real Casa, es el más corriente en el personal de mozos y porteros de los Establecimientos oficiales.

El Cuerpo de Carabineros, que ni siquiera es Real, resucitó el antiguo emblema de los Carabineros Reales, que creó Felipe V. como Instituto privilegiado y agregado a las tropas de su Casa, y así se da el caso peregrino de tener aquél idéntico al de la Escolta Real.

El nuevo uniforme de uno de los Cuerpos de Aduanas es tan idéntico al de la Armada, que, sin estar éstos sujetos a la necesaria policía en el vestir, dimanada de una férrea disciplina, dan lugar a que el vulgo crea, confundidos, que un oficial de Marina puede impunemente pasear por la Corte prenda tan reñida con la severidad del uniforme como un paraguas o algo por el estilo.

Julio GUILLEN
Capitán de Fragata

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 150 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Vickers



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiter

OFICINAS:
Alcalá, 10
Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras.
CADARSO, 16 Y
MURCIA, 10 Y 12
Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Cañizares, 2 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853
- MADRID -

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 10
MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.-MADRID

SELLOS CAUCHO.-ROTULOS
ESMALTADOS.-FECHADORES.
-NUMERADORES EN
ACHRO -BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

Nuestro Apartado es el núm. 436

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.-MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo

pueblo

empíe

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)